

ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL

SESIÓN NÚMERO 541

4 DE ABRIL DE 2017

Presidente: Dr. José Gilberto Córdoba Herrera

Secretario: Dr. Andrés Francisco Estrada Alexanders

En la Sala de Consejo Divisional de la División de CBI, a las 15:50 horas del día 4 de abril de 2017, dio inicio la Sesión No. 541 del Consejo Divisional.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 12 miembros.

El Dr. Miguel Pizaña López, la alumna Angélica Vianey Espinoza Peralta y el alumno Alexis Valle Garay no asistieron.

Se declaró la existencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a consideración del mismo el Orden del Día.

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Formación del Comité Electoral del Consejo Divisional.
4. Formación de las siguientes Comisiones del Consejo Divisional:
 - A. Comisión encargada de revisar el acuerdo que fija el número máximo de alumnos de nuevo ingreso.
 - B. Comisión encargada de proponer candidatos para el premio a la docencia para la División de CBI-Iztapalapa.
 - C. Comisión encargada de conocer y dictaminar sobre las presuntas faltas cometidas por los alumnos de la División de CBI.
 - D. Comisión encargada de analizar los proyectos de recuperación de la calidad de alumno por vencimiento del plazo de diez años y de proponer un proyecto de dictamen de acuerdo a la reglamentación universitaria.
 - E. Comisión encargada de analizar los proyectos de diplomado y cursos de actualización del Consejo Divisional de CBI, por cada Departamento.
 - F. Comisión encargada de analizar los proyectos de investigación por cada Departamento de la DCBI.

ACUERDO 541.1

Se aprobó por unanimidad el orden del día.

3. FORMACIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL DEL CONSEJO DIVISIONAL.

Se planteó que el Comité Electoral estuviera conformado por:

Dr. Armando Pérez-Guerrero Noyola
Representante del Personal Académico por el Departamento de Física.

Dr. Jorge Arias Torres
Representante del Personal Académico por el Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica.

Dr. José Raúl Montes de Oca Machorro
Representante del Personal Académico por el Departamento de Matemáticas.

Dra. Dolores Silvia Solís Mendiola
Representante del Personal Académico por el Departamento de Química.

Srita. María Fernanda Méndez Rodríguez
Representante de los Alumnos de las licenciaturas en Ingeniería Biomédica e Ingeniería Electrónica.

Sr. Juan Antonio García Torres
Representante de los Alumnos de las licenciaturas en Física, Química y Ciencias Atmosféricas.

ACUERDO 541.2

Se aprobó por unanimidad la conformación del Comité Electoral.

4. FORMACIÓN DE LAS SIGUIENTES COMISIONES DEL CONSEJO DIVISIONAL:

- A. Comisión encargada de revisar el acuerdo que fija el número máximo de alumnos de nuevo ingreso.**
- B. Comisión encargada de proponer candidatos para el Premio a la Docencia para la División de CBI-Iztapalapa.**
- C. Comisión encargada de conocer y dictaminar sobre las presuntas faltas cometidas por los alumnos de la División de CBI.**
- D. Comisión encargada de analizar los proyectos de recuperación de la calidad de alumno por vencimiento del plazo de diez años y de proponer un proyecto de dictamen de acuerdo a la reglamentación universitaria.**
- E. Comisión encargada de analizar los proyectos de diplomado y cursos de actualización del Consejo Divisional de CBI, por cada Departamento.**
- F. Comisión encargada de analizar los proyectos de investigación por cada Departamento de la DCBI.**

El Presidente del Consejo Divisional explicó a los miembros presentes cuál es la función y cómo deben estar conformadas de cada una de las Comisiones a integrar. A este respecto

mencionó que para la comisión A, b y D la conformación será de un máximo de seis miembros, dos órganos personales, dos representantes de los profesores y finalmente dos representantes de alumnos.

Así mismo, mencionó que para formar parte de las comisiones, el interesado debe estar presente en la reunión o bien dar su aprobación por escrito y que los suplentes no pueden formar parte de las comisiones.

Se planteó que la Comisión encargada de revisar el acuerdo que fija el número máximo de alumnos de nuevo ingreso estuviera conformada por:

Dr. Richard Steve Ruiz Martínez.
Jefe del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica.

Dr. Roberto Quezada Batalla.
Jefe del Departamento de Matemáticas.

Dr. Armando Cuauhtémoc Pérez-Guerrero Noyola
Representante del Personal Académico por el Departamento de Física.

Dra. Dolores Silvia Solís Mendiola
Representante del Personal Académico por el Departamento de Química.

Srita. María Fernanda Méndez Rodríguez
Representante de los Alumnos de las licenciaturas en Ingeniería Biomédica e Ingeniería Electrónica.

Sr. Juan Antonio García Torres
Representante de los Alumnos de las licenciaturas en Física, Química y Ciencias Atmosféricas.

ACUERDO 541.3.1

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión encargada de revisar el acuerdo que fija el número máximo de alumnos de nuevo ingreso.

Se planteó que la Comisión encargada de proponer candidatos para el Premio a la Docencia para la División de CBI-Iztapalapa, estuviera conformada por:

Dr. Ricardo Marcelín Jiménez.
Jefe del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

Dr. Armando Domínguez Ortiz.
Jefe del Departamento de Química.

Dr. Jorge Arias Torres
Representante del Personal Académico por el Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica.

Dr. José Raúl Montes de Oca Machorro
Representante del Personal Académico por el Departamento de Matemáticas.

ACUERDO 541.3.2

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión encargada de proponer candidatos para el Premio a la Docencia de la División de CBI.

Se planteó que la Comisión encargada de conocer y dictaminar sobre las presuntas faltas cometidas por alumnos de CBI, estuviera conformada por:

Dr. Richard Steve Ruiz Martínez
Jefe del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica.

Dr. Armando Cuauhtémoc Pérez-Guerrero Noyola
Representante del Personal Académico por el Departamento de Física.

Srita. María Fernanda Méndez Rodríguez
Representante de los Alumnos de las licenciaturas en Ingeniería Biomédica e Ingeniería Electrónica.

ACUERDO 541.3.3

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión encargada de conocer y dictaminar sobre las presuntas faltas cometidas por alumnos de la División de CBI.

Se planteó que la Comisión encargada de analizar los proyectos de recuperación de calidad de alumno por vencimiento de plazo de diez años y de proponer un proyecto de dictamen de acuerdo a los lineamientos emitidos por el Consejo Divisional, estuviera conformada por:

Dr. José Luis Hernández Pozos
Jefe del Departamento de Física.

Dr. Ricardo Marcelín Jiménez.
Jefe del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

Dr. José Raúl Montes de Oca Machorro
Representante del Personal Académico por el Departamento de Matemáticas.

Dra. Dolores Silvia Solís Mendiola
Representante del Personal Académico por el Departamento de Química.

Srita. María Fernanda Méndez Rodríguez
Representante de los Alumnos de las licenciaturas en Ingeniería Biomédica e Ingeniería Electrónica.

ACUERDO 541.3.4

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión encargada de analizar los proyectos de recuperación de calidad de alumno por vencimiento del plazo de diez años y de proponer un proyecto de dictamen de acuerdo a los lineamientos del Consejo Divisional.

Se planteó que fuera una Comisión para cada Departamento cuyo mandato sería analizar los proyectos de diplomado y cursos de actualización que fueran presentados ante el Consejo Divisional de CBI y estuviera conformada por el Jefe de Departamento, los representantes de profesores y alumnos de cada departamento junto con un asesor externo.

ACUERDO 541.3.5

Se aprobó por unanimidad la conformación de las Comisiones encargadas de analizar los proyectos de diplomado y cursos de actualización a ser presentados ante el Consejo Divisional de CBI.

Se planteó que hubiera una Comisión por cada Departamento cuyo mandato sería analizar y dictaminar sobre los nuevos proyectos de investigación de la DCBI y estuviera conformada por el Jefe de Departamento, los representantes de profesores y alumnos de cada departamento.

ACUERDO 541.3.6

Se aprobó por unanimidad la conformación de las Comisiones encargadas de analizar los proyectos de investigación de la DCBI.

El Presidente del Consejo dio por terminada la Sesión No. 541, a las 16:37 horas del día 4 de abril de 2017. Se extiende la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Presidente del Consejo

Secretario del Consejo

***Aprobada en la Sesión 544, celebrada el 29 de junio de 2017
Consejo Divisional de CBI***